

Vocales:

Don Daniel Brusés Danis, Catedrático del Instituto «Ausias March», de Barcelona.

Doña Rosa Salleras Lemaris, Catedrática del Instituto femenino de Las Palmas.

Doña Martina Ramos Albarrán, Profesora agregada del Instituto de Guadalajara.

Don Manuel A. Conejero Tomás, Profesor agregado del Instituto de Sagunto.

De acuerdo con lo dispuesto en la referida Orden de 10 de diciembre de 1966, el nombramiento de Juez de un Tribunal es de obligatoria aceptación, salvo los casos de incompatibilidad legal o de fuerza mayor.

Las renunciaciones fundadas en cualesquiera de estos supuestos deberán ser elevadas al Ministerio en el plazo de diez días siguientes al de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», uniéndose al escrito de renuncia los documentos o certificaciones facultativas correspondientes.

La aceptación de una renuncia por causa de enfermedad llevará implícita la concesión de una licencia de un mes en las condiciones establecidas por la Ley articulada de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Según lo dispuesto en el apartado decimoquinto de la Orden de convocatoria, los ejercicios de oposición, que tendrán lugar en Madrid, deberán comenzar efectivamente en la primera decena de julio del año en curso y desarrollarse hasta el final sin aplazamiento, salvo caso de fuerza mayor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1967.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la relación de admitidos al concurso-oposición libre a la plaza de Maestro de Taller de «Tejidos artísticos» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Granada.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición libre a la plaza de Maestro de Taller de «Tejidos artísticos» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Granada, convocado por Orden ministerial de 28 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre),

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación de aspirantes admitidos al expresado concurso-oposición:

López Silles con Salvador.

Madrid, 15 de marzo de 1967.—El Director general, Gratiliano Nieto.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre a la plaza de Maestro de Taller de «Talla en piedra» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Baeza.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición libre a la plaza de Maestro de Taller de «Talla en piedra» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Baeza, convocado por Orden ministerial de 28 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre),

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación de aspirantes admitidos al expresado concurso-oposición:

Barbero Gor don José.
Cubillo Torres don Joaquín.
Castro Vilchez, don José.
Rodríguez González, don Manuel.
Seisdedos Martín, don Angel.
Vera Ruiz, don Rafael.

Madrid, 15 de marzo de 1967.—El Director general, Gratiliano Nieto.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre a la plaza de Maestro de Taller de «Repujado en cuero» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Murcia.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición libre a la plaza de Maestro de Taller de «Repujado en cuero» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Murcia, convocado por Orden ministerial de 28 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre),

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación de aspirantes admitidos al expresado concurso-oposición:

Anciones de la Torre, don Rafael.
Baena López, don José.
Escribano y Bueno, doña Aurora.
Ramírez Téllez, doña Carmen.
Martín de Vidales, don Julián.
Ruiz Cañete doña Concepción.
Torre Navarro, doña Isabel de la.

Madrid, 15 de marzo de 1967.—El Director general, Gratiliano Nieto.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la plaza de Conservador del Museo Arqueológico Provincial de Segovia por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores opositores admitidos a la oposición de la plaza de Conservador del Museo Arqueológico Provincial de Segovia anunciada por Orden ministerial de 16 de mayo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre) para hacer su presentación a la una de la tarde del día 28 de abril en el Museo Arqueológico Nacional, sito en la calle de Serrano, número 13, de Madrid. En dicho acto los opositores harán entrega al Tribunal de la Memoria y demás documentos y publicaciones que se indican en el número 18 de la mencionada Orden, y les serán dados a conocer por el Tribunal los cuestionarios del segundo y tercer ejercicios de la oposición a que se hace referencia en el número 19 de dicha Orden de convocatoria.

Madrid, 5 de abril de 1967.—El Presidente, Juan de Contreras y López Ayala.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia a concurso la plaza vacante de Jefe de Sección Letrado de esta Corporación.

Se anuncia a concurso la plaza vacante de Jefe de Sección Letrado de esta excelentísima Diputación Provincial, la cual está clasificada con el grado retributivo 19 de la Ley 108/1963, de 20 de julio, y está dotada con el sueldo anual de 31.000 pesetas y retribución complementaria de 24.800 pesetas, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos legales.

Las bases se publican en forma íntegra en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 41, de fecha 6 de abril de 1967.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio.

Gerona, 6 de abril de 1967.—El Presidente, Juan de Llobet.—1.839-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander relativa al concurso convocado para proveer en propiedad dos plazas de Letrados-Jefes de Servicios de esta Corporación.

A tenor de lo prevenido en el artículo 8.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 se publica a continuación la composición del Tribunal nombrado para juzgar a los aspirantes admitidos al concurso convocado para proveer en propiedad dos plazas de Letrados-Jefes de Servicios de esta Corporación, según anuncios insertos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de los días 6 y 14 de febrero del presente año, respectivamente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Pedro de Escalante y Huidobro, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Santander.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Belarmino García García, Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Vicente Bedia Trueba, Profesor del Instituto Nacional de Enseñanza Media «José María de Pereda», en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Mateo José Rodríguez Gómez, Letrado, en representación del Ilustre Colegio de Abogados de Santander; y

Secretario: Don Benjamín García Álvarez, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial de Santander.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto de 10 de mayo de 1957 se hace público que el Tribunal designado para juzgar los méritos de los concursantes se constituirá a tal efecto en el palacio de esta Corporación a las doce horas del día 28 de abril de 1967.

Santander, 3 de abril de 1967.—El Presidente, Pedro de Escalante y Huidobro.—1.800-A.